



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Senadores solicita al Poder Ejecutivo que, a través de la Dirección Provincial de Vialidad dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat. y/o de la repartición que se considere competente, tenga a bien ejecutar y/o gestionar ante quien corresponda, la urgente realización de las obras necesarias (dársenas, rotonda, señalización y demás), tendientes a ordenar la circulación vehicular garantizando la seguridad vial en la intersección de la RN A012 con la calle Hermes Binner, cruce ubicado en el límite entre las localidades de San Lorenzo y Ricardone, Departamento San Lorenzo.

Señora Presidenta:

El presente proyecto de comunicación tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo para que a través de la Dirección Provincial de Vialidad y/o de la repartición que se considere competente, la urgente realización de las obras necesarias (dársenas, rotonda, señalización y demás), tendientes a ordenar la circulación vehicular garantizando la seguridad vial en la intersección de la RN A012 con la calle Hermes Binner, cruce ubicado en el límite entre la localidad de Ricardone y la Ciudad de San Lorenzo, Departamento San Lorenzo.

Resulta más que conocido, por haber sido planteado en innumerables proyectos, que las distintas rutas del cordón industrial reflejan un intenso tránsito vehicular que supera ampliamente a la infraestructura vial existente, por lo que resulta necesaria una mayor atención de parte de las autoridades competentes, dado que tienen el deber y la obligación de trabajar en la prevención de siniestros viales.

Las rutas y caminos del Departamento San Lorenzo se ven absolutamente



## Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

---

colapsadas, especialmente en épocas de cosecha gruesa atento al enorme flujo de vehículos de transporte de cargas que a diario transitan esa zona, esto complica enormemente la circulación de los vehículos livianos, por lo que los habitantes de la región que se movilizan a diario deben recurrir permanentemente a vías alternativas de circulación.

Una de las localidades que más se ven afectadas es la de Ricardone, Pueblo que en muchas ocasiones resulta sitiado por los camiones, quedando aislado del resto de las ciudades vecinas.

La calle denominada Hermes Binner, de reciente pavimentación, se ha constituido en una importante arteria alternativa en cuanto a la conectividad entre las localidades de San Lorenzo y Ricardone, a tal punto que hoy en día resulta ser la mejor vía a utilizar para la circulación del tránsito liviano, dado que sortea la habitual congestión de camiones en la zona.

No obstante lo expuesto, el acceso de la precitada calle se produce en su intersección con la RN A012, en el medio de una curva del trazado de la arteria nacional, careciendo actualmente de todo tipo de señalización y de medidas de seguridad, tornándose por ende en absolutamente riesgosa para las personas que por allí transitan a diario.

En tal contexto, y teniendo en consideración que la RNA012 es de jurisdicción nacional, la presente comunicación haciéndose eco de tal circunstancia, pretende que mediante la coordinación intergubernamental que corresponda, el Ejecutivo Provincial se ponga al frente del reclamo y dispongan las medidas tendientes a garantizar la seguridad vial para las personas que por allí transitan.

Por tanto, consideramos que desde el Estado Provincial se debe gestionar, proyectar y adoptar las soluciones viales que resulten más apropiadas en ese sector de forma urgente, con el objeto de revertir la actual situación de peligro permanente para transformarla en un cruce de rutas seguro.

En atención a los argumentos que anteceden, se solicita a los señores Senadores su acompañamiento al tiempo de someter a tratamiento el presente proyecto de comunicación.